



Madrid, a 4 de August de 2016

RESOLUCIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Revisados los CV de los candidatos admitidos al proceso de selección de la plaza de Técnico de laboratorio para trabajar en el laboratorio de Regulación génica en remodelado vascular e inflamación por reunir todos los requisitos establecidos en la oferta de empleo publicada con fecha 05/07/2016 en la página web del CNIC (www.cnic.es), la Comisión de Evaluación hace pública la resolución el concurso de méritos:

Nombre y apellidos	Código de solicitud	Puntuación final
Alberto Garrido Garcia	341	36.00
Plamena Stefanova Nikolova	364	20.00
Raquel Pérez Tavares	370	58.00
Vanessa Fernández Millara	378	66.00
Saray Muñoz Bravo	379	32.00
Lizet Sandra Iturri Canelas	384	100.00
Ainara Gómez Del Yerro	387	14.00
Aroa Sanz Maroto	443	38.00
Andrea Calonge Urrea	444	12.00

Código de solicitud	C1	C2	C3	C4
341	0	16	20	0
364	0	8	12	0
370	10	16	32	0
378	20	14	32	0
379	0	12	20	0
384	20	20	40	20
387	0	6	8	0
443	0	14	24	0
444	0	4	8	0

Y propone para su contratación a:

D. Lizet Sandra Iturri Canelas

Si, por cualquier circunstancia, la persona designada no aceptara la oferta o no acreditara suficientemente todos los méritos declarados el puesto se ofrecerá al siguiente candidato con mayor puntuación.

Leyenda de los criterios

C1 - Formación Académica Especifica (se valorará estar cursando o haber finalizado licenciatura o grado en Ciencias Biomédicas) - 20%

C2 - Experiencia en puestos similares. - 20%



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



- C3 - Experiencia o conocimiento específico contrastable en técnicas descritas en la oferta. - 40%
- C4 - ENTREVISTA (sólo se entrevistarán aquellos candidatos que superen la puntuación del 70% en la suma de las tres categorías anteriores) - 20%